ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422203				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Villa Elisa / Uoc Villa Elisa				
FECHA DE APERTURA	1-Abril-2023	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	09:22
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Municipalidad de Villa Elisa				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Laura Noemi Delvalle Lopez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80020816-1**	**PCG AUDITORES CONSULTORES**	**fcabanas@pcg.com.py**
2	**80023847-8**	**AMARAL & ASOCIADOS**	**nlopez@amaral.com.py**
3	**736011-8**	**ANTONIO GODOY CESPEDES**	**godoycantonio@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Godoy & Asociados
Consultora Administrativa
Contable y Financiera

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
Dirección de U.O.C.

Laura Noemi Delvalle Lopez
Responsable de la Unidad
Operativa de Contrataciones
M. Villa Elisa

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PCG AUDITORES CONSULTORES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** No Presenta
AMARAL & ASOCIADOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** No Presenta
ANTONIO GODOY CESPEDES	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PCG AUDITORES CONSULTORES	150	1733392	NO
AMARAL & ASOCIADOS	178	1735987	NO
ANTONIO GODOY CESPEDES	112		NO

Proveedores presentes en el acto de Apertura:

1. Señor Mateo Bernardo LLano Martínez con C.I.P.N ° 3.444.019, representante de la firma AMARAL & ASOCIADOS.-
2. Señor Antonio Godoy Cespedes con C.I.P.N ° 736.011, representante de la firma GODOY & ASOCIADOS

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Observaciones de Oferta Técnica :

- El Señor Mateo Bernardo LLano Martínez con C.I.P.N ° 3.444.019, representante de la firma AMARAL & ASOCIADOS, deja constancia sobre:

1. La oferta de la Empresa **PCG AUDITORES CONSULTORES,** presenta el formulario de oferta en la oferta técnica de forma contraria a lo establecido PBC, siendo esto un documento sustancial deberia ocasionar la descalilificacion de la oferta. En la oferta no se observa documento que acredite la representacion del oferente por parte del firmante. No se observa el documento que acredite la experiencia del personal propuesto tal como lo exige el PBC unicamente se observa documentos que acrediten la experiencia de trabajo del personal propuesto de esta firma. No se observa documentacion que acredite la experiencia docente del consultor propuesto tal como lo exige el PBC

Godoy & Asociados
Consultora Administrativa
Contable y Financiera

Dirección de U.O.C.

Laura Noemi Delvalle López
Responsable de la Unidad
Operativa de Contrataciones

2. La oferta de la Empresa **ANTONIO GODOY CESPEDES,** no se observa documento que acredite la experiencia de trabajo del personal propuesto tal como lo exige el PBC, unicamente se observa experiencia de trabajo de la firma

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:22 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mateo Llano

Godoy & Asociados
Consultora Administrativa
Contable y Financiera

MUNICIPALIDAD DE VILLA ELISA
Dirección de U.O.C.

Laura Noemi Delvalle López
Responsable de la Unidad
Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Villa Elisa